



COMISIÓN ORDINARIA DE HACIENDA Y FINANZAS.

"2025, Año de la Mujer Indígena"



ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE HACIENDA Y FINANZAS DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 25 DE JUNIO DEL AÑO 2025.

I. Lista de asistencia y declaración de quorum.

II. Instalación de la sesión.

III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.

IV. Lectura y aprobación del acta de la sesión celebrada el día 08 de mayo del año 2025

V. Lectura de la correspondencia recibida.

VI. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un dictamen derivado de una Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones del Código Fiscal del Estado de Tabasco.

VII. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Acuerdo por el que se declara improcedente la Solicitud del presidente Municipal del Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco, para que se autorice a la secretaría de Administración y Finanzas del Estado, se le otorguen recursos económicos al citado municipio, para el pago de adeudos con la Comisión Federal de Electricidad.

VIII. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Acuerdo por el que se declara improcedente, la solicitud del presidente Municipal del Ayuntamiento de Paraíso, Tabasco, a este poder legislativo para que autorice una ampliación presupuestal para el ejercicio fiscal 2025, para atender el pago de laudos y fallos condenatorios por los Tribunales laborales y Administrativos del Estado de Tabasco



COMISIÓN ORDINARIA DE HACIENDA Y FINANZAS.

"2025, Año de la Mujer Indígena"



IX. Asuntos generales.

X. Clausura de la sesión.